



## ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Lugar y Fecha: La Cruz, Municipio de Elota, Sinaloa; 03 de Julio de 2018.

Acta que se formula, siendo las 12:00 horas en el lugar y fecha citados, con motivo del acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas por Licitación Pública Nacional Estatal: JAPAME-ELO-ALC-FAIS-001-2018, referente a la obra: "CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE GRANJAS DEL NOROTE, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.". Con base a lo dispuesto en los artículos 39 FRACCION I, 49, Y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 para llevar a cabo los trabajos cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia con cargo a el Fondo para la infraestructura Social Municipal ramo 33 2018.

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, se reunieron en la Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, sita en Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 19, Col. Arroyitos La Cruz, Elota, Sinaloa, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones contenidas en sobres cerrados, para posteriormente proceder con su apertura.

El acto fue presidido por el c. Ing. Francisco Soto Quintero e Ing. David Germán Osuna Iribe, con los cargos de Gerente General y de Gerente Operativo y Técnico respectivamente quienes actúan a nombre y representación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota.

Una vez verificada la asistencia de los licitantes, se procedió con la recepción de los sobres que contienen las propuestas y a la revisión de los requisitos legales.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las propuestas de los licitantes que asistieron al acto, verificándose cuantitativamente el cumplimiento de los documentos requeridos en las bases de la licitación de las propuestas que cumplieron con dichos documentos y que a continuación se consignan:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE:	DOCUMENTACION	FIRMA DEL REPRESENTANTE
01	CONSTRUCTORA BELLINZONA S.A. DE C.V.	CUMPLE	OMAR ENRIQUE GONZALES GARCIA
02	CONSTRUCTORA SAJUMI S.A. DE C.V.	CUMPLE	OMAR ESCARREGA BOJORQUEZ
03	JRG CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A. DE C.V.	CUMPLE	MARINA LERMA MACIAS

*Alfaro*  
*Francisco Soto Quintero*  
*David Germán Osuna Iribe*  
*MARINA LERMA MACIAS*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Concluida la revisión cuantitativa de las proposiciones técnicas, se procedió a firmar los sobres de la propuesta económica de los contratistas participantes y autoridades.

Con base al artículo 50 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el comité técnico resolutorio se reunirá el día de mañana 04 de julio del 2018 a las 09:00 horas en la sala de juntas de la JAPAME, para el análisis de las propuestas de los licitantes.

Se les manifestó a los presentes que sus documentos y anexos, quedan en custodia de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota para su revisión cualitativa, estudio y evaluación, a efecto de emitir el dictamen correspondiente, el cual se dará a conocer a los participantes en el acto de fallo, que se llevará a cabo el 06 de Julio del 2018, a las 14:00 horas, en las Oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota sita en Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 19, Col. Arroyitos La Cruz, Elota, Sinaloa, adjudicándose el contrato a la empresa cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria a la Licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, siendo procedente el recurso de inconformidad establecido en el artículo 111 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 12:50 horas, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha. Entregándose a los presentes una copia del mismo y poniéndose a disposición en el sistema compranet Sinaloa.

### FIRMAS:

Por La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota.

C. Ing. Francisco Soto Quintero  
Gerente General de la Japame

C. Ing. David Germán Osuna Iribe  
Gerente Operativo y técnico de la Japame



## ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Por parte de otras autoridades:

C. LIC. MAGDA GUADALUPE ABRAJAN CAMPAÑA  
SINDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

LIC. JUAN GABRIEL VARGAS HERNANDEZ  
ORGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

LIC. RODRIGO MEZA ALVAREZ  
CONTRALOR SOCIAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

*Magda Guadalupe M.*